

ACTA sobre la reunión de Horarios y análisis de tasas de las Titulaciones de Grado de la Familia Industrial

Fecha: 22/04/13. Lugar: Aula de Docencia Avanzada de la Escuela Politécnica Superior de Linares. Hora de inicio: 11:30 horas.

Asistentes:

- Director: D. Sebastián García Galán.
- Secretaria: D^a. Teresa Cotes Palomino.
- Subdirector de Titulación: D. Manuel Valverde Ibáñez.
- Subdirectora de Calidad: D^a Carmen Martínez García.
- Profesores de las Titulaciones de la familia Industrial.

Orden del día:

1. Análisis de las posibles incidencias en la propuesta de horarios de la Comisión de Docencia e Investigación de la EPSL.
2. Informe sobre las tasas académicas de las distintas asignaturas de las Titulaciones de Grado de la familia Industrial.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión

Punto 1.- Análisis de las posibles incidencias en la propuesta de horarios de la Comisión de Docencia e Investigación de la EPSL.

El Sr. Director abre la sesión indicando que este curso académico se debe aprobar el horario del último curso de los nuevos grados. Por este motivo, la EPSL próximamente publicará una normativa propia sobre Trabajos Fin de Grado, que se basará en la que se apruebe previamente por la Universidad de Jaén.

A continuación, el Sr. Subdirector de Titulación expone los criterios generales respecto a la elaboración de horarios, según las recomendaciones expuestas por la Comisión de Docencia e Investigación de la EPSL, con especial incidencia en las asignaturas de cuarto curso de las tres titulaciones, ya que es el primer curso en el que se imparte docencia en ellas.

Posteriormente, se abre un turno de palabra, en el que algunos profesores exponen distintas incidencias en relación con la propuesta de horarios. El Sr. Subdirector de Titulación comenta que los posibles cambios en el horario se deben realizar consultando previamente la viabilidad de los mismos con los profesores afectados.

Finalmente, el Sr. Subdirector de Titulación informa que la asignación de las fechas de examen de las distintas asignaturas se realiza con un sistema similar al de elaboración de horarios, de tal forma que el primer examen del curso anterior pasa a ser el segundo examen en el curso posterior y así sucesivamente, salvo en las asignaturas con tasas académicas reducidas, donde se intenta que los estudiantes realicen los exámenes en primer lugar.

Punto 2.- Informe sobre las tasas académicas de las distintas asignaturas de las Titulaciones de Grado de la familia Industrial.

La Sra. Subdirectora de Calidad expone las tasas académicas (éxito, rendimiento y no presentados) de las tres titulaciones. Se destacan aquellas asignaturas con tasas académicas de éxito y rendimiento reducidas. También, expone que la realización de los cursos de iniciación y la revisión de los contenidos de las guías docentes de algunas asignaturas de primer curso han mejorado las tasas académicas.

A continuación, el Sr. Director incide en la importancia de tomar medidas oportunas para solucionar estas deficiencias, instando a los profesores responsables a que reflexionen sobre las características de las asignaturas que imparten y la problemática particular de las mismas.

Punto 3.- Ruegos y preguntas.

Varios profesores preguntan sobre la posibilidad de realizar cambios en el horario una vez que se haya iniciado el curso, en el caso de que se generen huecos en el mismo por la no impartición de alguna optativa. El Sr. Director comenta que se planteará dicha posibilidad a los miembros de la Junta de Centro.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:45 horas.

Presidente

Subdirector

D. Sebastián García Galán

D. Manuel Valverde Ibáñez